

Toluca de Lerdo, México 17 de enero de 2020.
BOLETÍN/CDYSC01/2020.

BOLETÍN DE PRENSA.

Durante la Octava Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, llevada a cabo en esta fecha, en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México; se realizó la entrega de la Presidencia del citado observatorio, por parte del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México Raúl Flores Bernal, al Consejero Presidente Pedro Zamudio Godínez; quien encabezará, durante el periodo de un año los trabajos que desarrollarán cada una de las instituciones que integran el mencionado observatorio. Las actividades estarán encaminadas a cumplir con las siguientes temáticas en beneficio de las mujeres del Estado de México:

1. Generación y divulgación de información sobre la evolución de la participación política de las mujeres en el Estado de México.
2. Fortalecer mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres.
3. Acelerar el empoderamiento de las mujeres para ejercer sus derechos políticos electorales.
4. Impulsar una agenda de igualdad sustantiva en el ámbito político estatal y municipal.
5. Promover la participación ciudadana a favor de la inclusión de las mujeres en la vida política del Estado de México.

En la misma sesión, se aprobó el programa de trabajo del observatorio y el calendario de sesiones para el año 2020.